

NORMAS QUE REGIRAN EL TORNEO MATCH PLAY

1° Los horarios de los partidos serán indicados por el Campo.

Normalmente , se fijaran tres horarios los sábados y tres los domingos de cada jornada asignada.

2° Los jugadores que por alguna causa justificada, no pudieran cumplir el horario o día asignado, podrán dirigirse al campo para manifestarlo, al menos con 24 horas de antelación para anular su salida en el día asignado y en el mismo momento deberán dar el día y la hora en que se celebrara el partido, de acuerdo con su contrario.

3° Las tarjetas estarán a disposición de los jugadores los viernes anteriores a cada jornada.

4° El jugador que no efectúe el correspondiente aviso de anulación de horario y cambio del mismo, deberá pagar el green-fee de ese día, independientemente de dar su partido por perdido por una diferencia de 3 hoyos.

5° En caso de cambio o anulación de un partido, la pareja que quede en ese horario, tiene que admitir que el campo si lo cree conveniente, asigne en esa hora dos jugadores que no jueguen el Match Play.

6° El plazo para jugar partidas aplazadas, será hasta el viernes siguiente a la fecha asignada para cada prueba. En casos especiales justificados, el Comité tomara la decisión más oportuna de acuerdo con los jugadores.

7° Finalizada cada jornada, las tarjetas serán entregadas en el buzón del Club firmadas por ambos jugadores.

8° En los casos de resultar un ganador antes de terminar el recorrido de 15 hoyos, los jugadores podrán completar la vuelta hasta su final.